

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N°19.880

Con fecha 19 de enero de 2024, siendo las 10:30 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario/a de la SMA a la dirección Patria Nueva N° 171, Santa Teresita, comuna de Machalí, para efectos de notificar a Tamara Reyes Cisternas, titular de la unidad fiscalizable Amasandería Los Reyes, de la Resolución Exenta N° 68, de fecha 17 de enero de 2024, que resolvió el recurso de reposición interpuesto en contra de la Resolución Exenta N° 2571, de 6 de diciembre de 2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio de la interesada, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Tamara Reyes Cisternas, quien firma a continuación.

Tamara Reyes Cisternas
R.U.N.: [REDACTED]

Observaciones:



Hugo Amaya Carrasco
HUGO AMAYA CARRASCO
Funcionario Oficina Regional O'Higgins
Superintendencia del Medio Ambiente

